

Transformaciones urbanas post desastre en Valparaíso.

ESTADO Y PLANES DE RECONSTRUCCIÓN¹

URBAN
TRANSFORMATIONS
POST DISASTER IN
VALPARAÍSO.

State and reconstruction plans

TRANSFORMAÇÕES
URBANAS
PÓS-DESASTRE
EM VALPARAÍSO.

Estado e planos de reconstrução

TRANSFORMATIONS
URBAINES APRÈS
LA CATASTROPHE
DE VALPARAÍSO.

L'État et plans de reconstruction

Carolina Quinteros-Urquieta²

Doctoranda en Ciencias Ambientales

Universidad Andrés Bello

ca.quinteros@uandresbello.edu

<http://orcid.org/0000-0003-4089-4865>

Recibido: 31 de enero 2018

Aprobado: 11 de septiembre 2018

Cómo citar este artículo: QUINTEROS-URQUIETA, C. (2019). "Transformaciones urbanas post desastre en Valparaíso. Estado y planes de reconstrucción". *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (2): 151-158.

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.70070>

¹ Investigación sin financiamiento externo.

² Arquitecta de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Magíster en Hábitat Residencial de la Universidad de Chile y Doctoranda en Ciencias Ambientales de la Universidad de Playa Ancha. Docente de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad Andrés Bello, sede Viña del Mar. Investigadora en movilidad, derecho a la ciudad, espacio público, desigualdad urbana, riesgo socioambiental y medio ambiente.

Resumen

Valparaíso ha experimentado transformaciones urbanas a partir de los desastres naturales. Ejemplo de esto es lo ocurrido después del terremoto de 1906, que llevó a la implementación de un plan urbano en el marco de la reconstrucción de la zona de El Almendral y del Plan de Reconstrucción y Rehabilitación, ideado para dar respuesta al incendio de 2014. El artículo compara los lineamientos del Estado chileno que fundamentan las transformaciones para dar cuenta de sus impactos en la ciudad y en sus habitantes.

Palabras clave: plan de reconstrucción, Estado de Chile, transformación urbana, Valparaíso

Resumo

Valparaíso passou por transformações urbanas baseadas em desastres naturais. Um exemplo disso é o que aconteceu após o terremoto de 1906, que levou à implementação de um plano urbano no âmbito da reconstrução da zona do Almendral e do Plano de Reconstrução e Reabilitação, projetado para responder ao incêndio de 2014. O artigo compara as diretrizes do Estado chileno que fundamentam as transformações para dar conta de seus impactos sobre a cidade e seus habitantes.

Palavras-chave: plano de reconstrucción, Estado do Chile, transformação urbana, Valparaíso

Abstract

The Chilean city of Valparaíso has experienced multiple historical urban transformations resulting from response to natural disasters. An example of these types of transformations occurred following the earthquake of 1906. This natural disaster led to the development and implementation of a Reconstruction and Rehabilitation Plan for Chile, which provided a regulatory framework for the standardization of reconstruction of structures in The Almendral area in Valparaíso. This urban redevelopment plan was subsequently utilized in response to the Valparaíso fires of 2014. This article provides a comparison between these redevelopment guidelines implemented by the Chilean State and the impact of these guidelines on Valparaíso and the cultural, social and economic development of its inhabitants.

Keywords: reconstruction plan, State of Chile, urban transformation, Valparaíso

Résumé

Valparaíso a connu des transformations urbaines fondées sur des catastrophes naturelles. Un exemple de cela est ce qui s'est passé après le séisme de 1906, qui a conduit à la mise en œuvre d'un plan d'urbanisme dans le cadre de la reconstruction de la zone de L'Almendral et du plan de reconstruction et de réhabilitation conçu pour faire face à l'incendie de 2014. L'article compare les directives de l'État chilien qui sous-tendent les transformations afin de prendre en compte leurs impacts sur la ville et ses habitants.

Mots clés: plan de reconstruction, état du Chili, transformation urbaine, Valparaíso

El Estado de Chile: lineamientos y evolución

Mucho se ha escrito con respecto a la evolución del Estado chileno durante su historia, pero poco se ha dicho sobre cómo su accionar impacta en las ciudades. El país ha tenido una sucesión de modelos de Estado, los cuales, aun cuando son abstractos, forman un constructo multidimensional que afecta de forma diferenciada a los sujetos que habitan un territorio y deben ser entendidos más allá de una serie de gobiernos (León y Rojas, 2016).

Una buena oportunidad para entender y visualizar acciones físicas de los diferentes enfoques que ha tenido el Estado chileno es cuando este debe intervenir a gran escala en el territorio, por ejemplo, en situaciones post desastre mediante la implementación de planes de reconstrucción. Este es el caso de Valparaíso que, por medio del estudio de la reconstrucción de la ciudad después del gran terremoto de 1906 y del mega incendio de 2014, permite comparar los lineamientos del Estado de cada momento, así como su impacto en la urbe y en sus habitantes.

Aquí no se definirá lo que se entiende epistemológicamente por Estado nacional, sino que se darán a conocer los matices ideológicos y conceptuales de otros autores, y que se han identificado como parte de la historia del país.

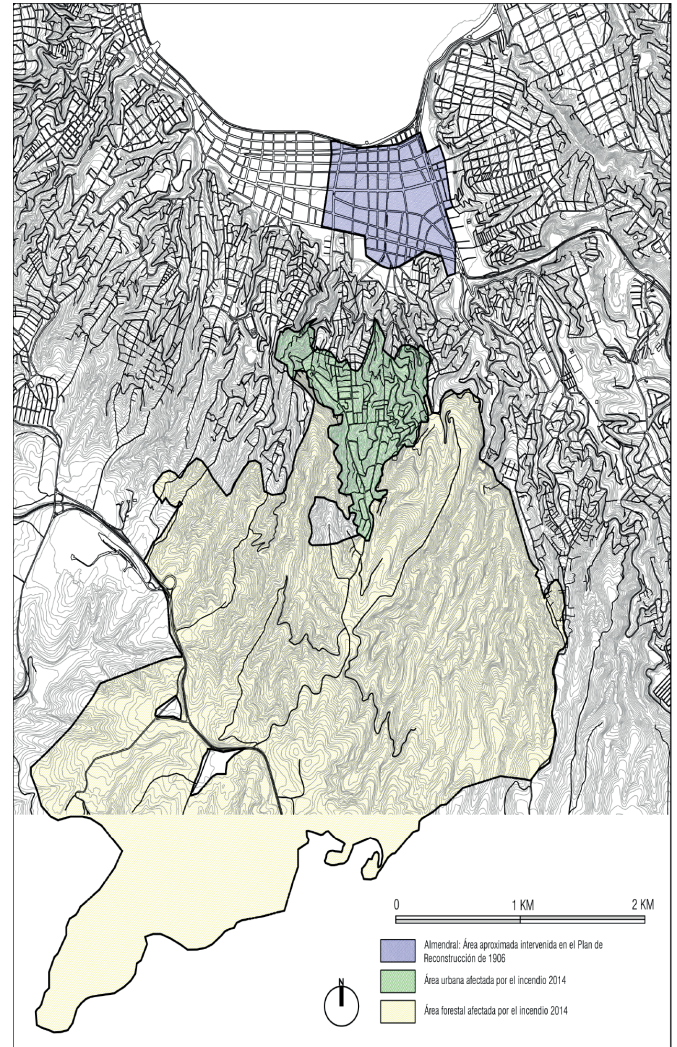
El terremoto de 1906 ocurrió en el período 1891-1925, durante régimen parlamentario, donde el Estado tiene características de liberal-guardián con matices de defensor social.

El Estado liberal-guardián del siglo XIX tiene como centro el control del poder político para garantizar el funcionamiento del contrato social, con énfasis en los derechos de libertad e igualdad. Además, busca garantizar el orden y la competencia de un mercado capitalista no regulado, con un límite de la actividad estatal que debe velar por el orden interno y externo del territorio (Bustos, 1983). También se caracteriza porque en los momentos de crisis, el Estado, se torna en defensor social con carácter policial, bajo la premisa de garantizar el bienestar y el orden mediante el uso de la fuerza (Tuozzo, 2004).

En el caso de la reconstrucción de 2014, el Estado es neoliberal, modelo impuesto desde finales de la década de 1970, y se entiende como un constructo político, social y económico (Bravo, 1984) caracterizado por la reducción de impuestos sobre los ingresos más altos, los recortes en los gastos sociales, la elevación de las tasas de interés, la implementación de legislaciones antisindicales y el amplio programa de privatizaciones de los servicios públicos, entre otros (Anderson, s.f.).

El presente documento tiene como fin exponer las diferencias ideológicas estatales de los planes de reconstrucción propuestos y ejecutados con posterioridad al terremoto de 1906 y al gran incendio de 2014 (ver Figura 1). Para esto, se utilizarán como unidad de análisis los modelos de Estado, y se recurrirá a fuentes secundarias para relevar sus acciones y su impacto en el territorio.

Figura 1. Áreas de intervención de los planes de reconstrucción de 1906 y 2014



Fuente: elaboración propia.

Planes de reconstrucción de 1906, transformación y revitalización urbana

A comienzos del siglo XX Valparaíso se caracterizaba por una crisis por falta de vivienda, hacinamiento en los cerros, condiciones higiénicas deplorables que evolucionaron en epidemias y revueltas sociales producto del malestar ciudadano (Millán-Millán, 2015). El Estado liberal-guardián había garantizado las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de las obras portuarias protegiendo el derecho a la seguridad de los ciudadanos asentados en la ciudad plan, y de un mínimo de bienestar económico para los de la ciudad cerro (León y Rojas, 2016).

Si bien Valparaíso es uno de los asentamientos más antiguos de Chile (Millán-Millán, 2015), su explosión demográfica no

ocurrió hasta el siglo XIX, como consecuencia de la modernización del puerto (Urbina, 2002). Así, apoyada en el modelo del Estado liberal-guardián se volvió una ciudad cosmopolita, producto de la llegada masiva de inmigrantes, lo que implicó la construcción de obras de infraestructura como alumbrado público, sistema de desagües y agua potable, el ferrocarril urbano y hacia la capital, entre otros (Urbina 2002).

Su geografía, caracterizada por una franja angosta de terreno plano³ con cerros y quebradas con pendientes escarpadas, llevó a que el área plana fuera valorizada y demandada para la instalación de edificios que le prestaran servicio al puerto, mientras que los cerros y quebradas dieron cabida a la vivienda masiva de los recién llegados. Esto se vio potenciado por obras de infraestructura, como las de reconstrucción posteriores al terremoto de 1822, que implicaron escarpar las laderas para ampliar el área plana de la ciudad (León, 2009) y que se complementaron con otras acciones a favor de la densificación de los cerros, como la ejecución del trazado de Camino Cintura⁴ en 1870, por el arquitecto Fermín Vivaceta. Dadas estas condiciones, los nuevos habitantes debieron instalarse en los cerros del puerto y, salvo en los cerros Concepción, Alegre y Artillería, las viviendas se caracterizaron por ser precarias. Esto generó un imaginario diferenciador entre plan y cerro, dotados de atributos distintos y marcadamente opuestos (Lynch, 1960, citado en Urbina, 2002): una ciudad alta, pobre y sucia, frente a una baja, decente y limpia (Urbina, 2002).

La noche del 16 de agosto de 1906 la ciudad se vio afectada por un terremoto de 8.2° en escala de Richter que la destruyó casi por completo, afectando, sobre todo, el sector de El Almendral, área donde vivía la élite local. Unido a esto, marejadas, réplicas e incendios dejaron un panorama desolador con víctimas fatales que ascendieron a 3.800 personas y a más de 20.000 heridos, quedando El Almendral en ruinas. Sin embargo, esta tragedia fue vista como una oportunidad para rehacer la ciudad, corrigiendo los errores del pasado, y respondiendo a las necesidades y expectativas del momento (Claro, 2007; Gil, 2017; Millán-Millán, 2015).

Afortunadamente, Viña del Mar, Santiago y las ciudades cercanas no se vieron muy afectadas por el sismo, de modo que la ayuda se concentró en la ciudad puerto. De acuerdo con Claro (2007), entre las primeras medidas tomadas por el gobierno de turno⁵ fue la aplicación de la ley marcial a cargo de La Marina y La Milicia para evitar desórdenes, tomando como ejemplo el accionar del gobierno de Estados Unidos, posterior al terremoto de San Francisco. La Intendencia canalizó toda la ayuda, organizó y documentó los gastos producto del terremoto, y la Alcaldía se encargó de la limpieza y el aseo. Distintos actores urbanos, como la Marina Mercante, escuelas y congregaciones religiosas, entre otros, ayudaron a paliar los efectos de la catástrofe. Además, las autoridades locales facilitaron la salida de las personas de la ciudad e impidieron la llegada de nuevos habitantes, salvo las patrullas de rescate.

Lo anterior da cuenta de la transformación del Estado liberal-guardián en uno de defensa social, donde se usa la fuerza policial y/o militar para garantizar la seguridad y reprimir cualquier acción en contra de la convivencia social esperada por la oligarquía dominante (Fernández, 2003; León y Rojas, 2016).

Entre el 22 y 23 de agosto de ese año, el Ministro del Interior reunió la primera junta para auxiliar a Valparaíso que, con una comisión de vecinos y representantes de alto comercio, acordaron las medidas para la reconstrucción tanto a nivel de saneamiento, como económico. El 24 de agosto los presidentes de Chile, Germán Riesco y el electo Jorge Montt, llegaron a la ciudad creando el proyecto de ley que buscaba reconstruir El Almendral.

Junto con medidas paliativas para controlar la situación post-desastre, surgió el Plan de Reconstrucción de Valparaíso. El Estado expropió las tierras de El Almendral, medida que pagó con un préstamo internacional y que fue aprobada por la Comisión General de Vecinos de Valparaíso (Millán-Millán, 2015).

El Plan se redactó en torno a tres ideas fundamentales de ciudad: una moderna abierta a las nuevas tendencias urbanas, intercultural e higiénica (El Mercurio de Valparaíso, 1906, citado en Millán-Millán, 2015), cuyo enfoque debía ser global, dada la importancia que tenía el área afectada para el desarrollo comercial del puerto.

De acuerdo con Millán-Millán (2015), se presentaron variadas propuestas urbanas para el Plan de Reconstrucción, entre las que se destacaron la de Francisco Garnham, que buscaba una ciudad higiénica a través de la ampliación de las calles bajo la premisa de eliminar cualquier rastro del trazado de las calles antigua. La de Abelardo Arriagada, ingeniero encargado de la Dirección de Obras Municipales de Valparaíso, que proponía ordenar la ciudad a través de plazas y grandes bulevares que dejaban zonas muy estrechas para edificar. La de Carlos F. Claussen, que dejaba intactos los servicios de agua, gas, alumbrado, entre otros, realizaba reparaciones y creaba zonas comerciales sin modificar el trazado. Todas estas propuestas estuvieron respaldadas por grupos de vecinos del puerto, sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.

El 13 de diciembre de 1906, Alejandro Bertrand, que en 1892 había propuesto un plan de transformación urbana para Santiago, presentó uno para Valparaíso (Strabucchi, et al., 2013), en el cual recomendaba recortar trayectos, eliminar recodos, esquinas bruscas y calles sin salida, fijaba anchos mínimos de vías según importancia, para luego abrir nuevas calles que unieran el cerro y el plan de la ciudad. Daba una largo de 100 metros como máximo para cada manzana e indicaba abrir tres plazas. Planteaba, además, una nivelación del terreno, reemplazando todas las instalaciones y canalizando soterradamente el agua de las quebradas para “resolver de una vez por todas el grave problema de las habitaciones higiénicas para esa parte de nuestra ciudad” (El Mercurio, 1906 en Millán-Millán, 2015: 15).

Esta propuesta implicó un cambio tipológico estructural en la ciudad por medio del uso de losas arriostradas, la nivelación del suelo, la ampliación de las calles, el abovedamiento y encauzamiento de los cauces, la apertura de espacios públicos y la diversificación de usos para los edificios (Millán-Millán, 2015; Gil, 2017), acciones

³ Sector correspondiente a los barrios Puerto y El Almendral que, a partir del Plan de Reconstrucción posterior al terremoto de 1906, serán denominados Plan de la ciudad.

⁴ Vía proyectada a 100 metros de altura y que comunica los cerros de Valparaíso.

⁵ Germán Riesco era el presidente de turno. Su sucesor, Pedro Montt, ya había sido electo.

que no estaban completamente terminadas en 1910, producto de retrasos, tanto por la búsqueda de consensos, como por la crisis económica que afectó al país en 1907.

De acuerdo con Gil (2017), en todas las propuestas la idea de una ciudad nueva significaba una más ordenada, segura e higiénica, lo que no debería considerarse un lujo, sino algo propio de una urbe civilizada. Todos estos aspectos eran relevantes para el Estado liberal-guardián. La rectificación de las calles y la eliminación de recodos, por ejemplo, buscaba quitar posibles escondites que atentaran contra la seguridad de los ciudadanos, mientras que las calles más anchas con medidas jerarquizadas, y la apertura de plazas tenían como fin controlar y organizar el territorio, y uniformar a la población con medidas tomadas desde arriba (Rojas, 2011).

Todas estas acciones aumentaron las diferencias entre los habitantes del plan de la ciudad y los de los cerros. Estos últimos quedaron relegados en esa área, hacinados en conventillos y ranchos que aumentaron en número después del terremoto (Urbina, 2002), sin contar con los beneficios de la nueva ciudad proyectada en El Almendral.

2014 y el incendio: preexistencias y propuesta de regeneración urbana

Poco más de un siglo después, la ciudad de Valparaíso sería nuevamente afectada por un desastre natural: un incendio ocurrido entre el 12 y el 16 de abril de 2014, que afectó los cerros El Litre, La Cruz, Las Cañas, Mariposas, Merced, Ramaditas y Rocuant, ubicados en la parte alta de la ciudad y a espaldas de El Almendral, reconstruido posterior al terremoto de 1906. El área afectada fue de 1.042 ha, de las cuales 148 ha eran urbanas, correspondientes a un total de 1.242 lotes, 2.910 viviendas⁶ y 32 edificaciones destinadas a equipamiento (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014).

La informalidad de los cerros se ha convertido en una parte del paisaje de la ciudad y, por lo tanto, son considerados como una atracción turística (Rivera y Orozco, 2014) que se aprecia desde el plan de la ciudad. Sin embargo, la idealización del paisaje porteño ha pasado por alto la urbanización precaria, la presencia de basurales en las quebradas, el abandono y mal manejo forestal de la parte alta de la ciudad, los problemas de accesibilidad, la falta de regulación y las inexistentes obras de mitigación que constituyeron algunos de los factores que propiciaron la propagación del incendio (Arriagada, 2014).

Producto del desastre, el gobierno local y el nacional dispusieron un conjunto de acciones destinadas a ayudar a las familias afectadas (Méndez, 2014). Entre las inmediatas, ofrecieron soluciones habitacionales transitorias como el subsidio de arriendo, el subsidio de acogida y la instalación de viviendas de emergencia.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014) puso a disposición subsidios habitacionales para los damnificados a través de cuatro modalidades: adquisición de viviendas nuevas o usadas, construcción en sitio propio con pago de subsidio posterior, construcción en sitio propio con pago de avance de obras y densificación predial en condominios.⁷ Este sistema privilegia la postulación individual por lo que el subsidio sólo puede ser adjudicado a aquellos habitantes que cuenten con un título de propiedad, dejando a una parte importante de la población en la misma situación de irregularidad anterior al incendio. Al no recibir subsidio, muchas familias se instalaron nuevamente en las quebradas, repitiendo las condiciones de vulnerabilidad frente al riesgo.

Los promotores de vivienda, por su parte, tendían a trabajar de manera independiente y aislada, quedando a cargo de proyectos en distintos puntos del área siniestrada. Una vez que la familia recibía su subsidio, el proyecto de reconstrucción se limitaba a las obras dentro del lote donde se emplazaba la vivienda, según lo exigido por la normativa local a través del Plan Regulador Comunal. Esto tuvo como consecuencia que las obras de reconstrucción de viviendas no se relacionaran con un plan mayor dentro de los cerros, dando paso a barrios con distintas tipologías de casas y donde muchas veces se encontraran lotes con casas terminadas y ampliadas con las viviendas de emergencia, entregadas post desastre.

Lo anterior es reflejo del modelo neoliberal chileno y sus dos pilares fundamentales: la subsidiariedad y la focalización. En el primero el Estado está al servicio de las sociedades intermedias creadas por el ser humano, o sea, las empresas (Saieh, 2005) y, por lo tanto, resguarda la propiedad privada, la competencia y el individualismo (Harvey, 2007). El segundo consiste en concentrar el gasto social en la población más pobres para ahorrar los recursos que podrían ser captados por los sectores con capacidad de pago (Raczynski, 1995). Como consecuencia de este enfoque y por la experiencia sísmica del país, las políticas asociadas a los procesos de reconstrucción post desastre han buscado incrementar la resiliencia de las comunidades (González-González, 2017) y la dinamización de la producción urbana capitalista (Campos-Medina, Suazo-Pereda y Cárdenas-Piñero, 2018). Así, para el caso de la reconstrucción post incendio, el subsidio que obtienen los afectados se transforma en un incentivo para las empresas constructoras. Estos subsidios se encuentran focalizados, ya no en los sectores pobres, sino en los damnificados con título de dominio, dado que el Estado neoliberal se centra en la responsabilidad individual de los sujetos sobre sus acciones y realidades inmediatas (Codoceo y Muñoz, 2017), privilegiando las libertades y derechos económicos, más que la búsqueda de la igualdad y de los derechos sociales (Žižek, 2010).

Este enfoque también se vio reflejado en la implementación del Plan de Reconstrucción y Rehabilitación definitiva, dirigido por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2014). El Plan se basó

⁶ El 61% de las viviendas se encuentran en asentamientos irregulares.

⁷ Para hacerlo, se utilizaron los Subsidios: D.S. N°1 de 2011 y el del Fondo Solidario de Elección de Vivienda – D.S. N°49 de 2011, los cuales fueron modificados mediante una resolución exenta. Ambos constituyen un beneficio otorgado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para uso habitacional del beneficiario y su familia (MINVU, 2014).

en tres ejes: seguridad, equidad y desarrollo para abordar de manera integral y sistémica las problemáticas urbanas, ambientales y sociales de Valparaíso, teniendo en cuenta tres escalas: ciudad, barrio/cerro y vivienda. En la escala de ciudad se consideró el mejoramiento de la conectividad y de la accesibilidad, de las condiciones ambientales y de seguridad de las quebradas y bosques, de las condiciones sanitarias, y de la movilidad y accesibilidad urbana. A escala de barrio/cerro se contemplaron proyectos de espacio público y equipamiento, de movilidad y accesibilidad barrial, y de condiciones de seguridad. A escala de vivienda se hizo la reconstrucción a partir de los subsidios habitacionales.

Por su parte, la Secretaría de Planificación del municipio realizó un Diagnóstico Municipal para la Reconstrucción (SECPLA, 2014a) para dar paso a la Propuesta Plan de Reconstrucción Ilustre Municipalidad de Valparaíso (SECPLA, 2014b), donde se definieron cinco ejes estratégicos: el fortalecimiento institucional; el desarrollo social, económico y cultural; la rehabilitación de la ciudad; la reconstrucción de los cerros y barrios; y la reconstrucción de las viviendas.

Además, se realizaron alianzas público privadas con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quienes desarrollaron un Plan de Recuperación Post Desastre (PNUD, 2015). Se gestionaron también donaciones de parte de empresas privadas con la cooperación de organizaciones de la sociedad civil y ONG, que sirvieron de apoyo tanto para las labores de emergencias, como para la posterior reconstrucción de clubes deportivos y de sedes comunitarias. De forma paralela, el municipio implementó el Mirador para la Reconstrucción, un espacio para dar a conocer a la ciudadanía el estado del plan de inversiones, el avance de la reconstrucción y la rehabilitación urbana de Valparaíso.

Dada la envergadura de los proyectos propuestos para la reconstrucción, que incluían transporte, accesibilidad vehicular y movilidad peatonal (ascensores), obras hidráulicas, equipamiento, vivienda colectiva, salud, entre otros, una gran cantidad de actores tanto públicos como privados trabajaron en el área afecta. Atendiendo esa complejidad, se nombró una delegación presidencial para coordinar el proceso de reconstrucción. Sin embargo, dado que este cargo no existe formalmente en el Estado, no contaba con potestad administrativa para coordinarlo con eficacia y eficiencia (Observatorio Valparaíso, 2015). Se produjo así, una superposición de lotes y una repetición de procesos participativos con la comunidad, por lo cual esta no tuvo la cobertura ni el impacto esperado, produciendo una desmotivación paulatina de los habitantes durante el proceso.

Para ejemplificarlo, en el caso de la reconstrucción de las viviendas, el proceso era individual y a cargo de actores privados a través de constructoras u ONG. En cuanto al equipamiento menor, una gran cantidad de ONG, con financiamiento público y privado, trabajaban activamente con los vecinos para la recuperación del equipamiento comunitario. En el caso de equipamiento mayor y de obras de infraestructura, diversos Ministerios intervinieron el territorio, tanto en su recuperación, como en estudios realizados mediante licitación a privados para la construcción de nuevas obras. Todo lo anterior llevó a que el proceso fuera lento y atomizado, y que muchas de las grandes obras de equipamiento e infraestructura propuestas no se realizaran.

Reflexiones finales

Las transformaciones urbanas ocurridas en Valparaíso luego de los desastres han tenido diferentes enfoques e intereses que responden directamente a la ideología del Estado en ese momento. El Plan de Reconstrucción de 1906 se fundamentó en la idea de una ciudad ideal, racional e higienizada, donde el terremoto se vio como una oportunidad para comenzar a proyectarla desde la *tábulas rasa*. Eso y replantear parte del trazado de la ciudad para salvaguardar a los vecinos de patologías sociales, excluyendo a los habitantes pobres de ser necesario, mejoró y modernizó los servicios e infraestructura, acciones que, a su vez, permitieron responder a futuros desastres al incorporar en las edificaciones, por ejemplo, un diseño antisísmico y cortafuegos para evitar la propagación de incendios. De este modo, se entiende la urbanización como un acto civilizatorio, cuyo promotor es el Estado.


En el caso del mega incendio de 2014, en cambio, la reconstrucción se entendió como un proceso dinámico, de larga duración, y en el que intervinieron intereses públicos y privados. Sin embargo, tres factores principales afectaron negativamente el proceso. El primero fue la desarticulación entre los actores públicos en torno a un plan de reconstrucción común, que debían ser coordinados por una delegación presidencial que no tenía las atribuciones para hacerlo. En segundo lugar, los habitantes damnificados, en el caso de haber sido propietarios, debían reconstruir sus viviendas a partir de un subsidio, apoyados por empresas constructoras y ONG, lo que implicaba un engorroso proceso entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) y el Municipio. En tercer lugar, la reconstrucción tenía como centro la participación activa de la comunidad, pero, dada la descoordinación y lentitud del proceso, los vecinos afectados tendieron a apoyarse más en las ONG para llevar adelante proyectos comunitarios que en las autoridades locales.

A escala de la ciudad, las intervenciones proponen ir en la línea del mejoramiento de la gestión forestal de los terrenos altos de Valparaíso, así como en el manejo de microbasurales en las quebradas, y medidas de mitigación para evitar futuros desastres. Sin embargo, los hechos demuestran que estas acciones aún no se concretan a cabalidad, dejando a la población expuesta a un inminente nuevo desastre.⁸

En este caso, si bien se propuso la idea de renovación urbana, el Estado neoliberal abogó por la autogestión en todas las escalas de intervención, privilegiando la recuperación de la propiedad privada. Así, se reconstruyeron casas y no la ciudad, que es lo que sostiene la vida de los habitantes, heredándoles a los damnificados un territorio aún más pobre.

Chile es un país expuesto al riesgo ante desastres naturales. Prueba de ello son los constantes terremotos, tsunamis, marejadas, incendios y aluviones, entre otros, que llevan a que las ciudades afectadas sean intervenidas por planes de reconstrucción que

⁸ Se tiene registro de pequeños focos de incendios en viviendas construidas en fondos de quebradas del área afectada en 2014. El mayor incendio ocurrido fue el 2 de enero de 2017 en los sectores de Laguna Verde, Playa Ancha y Montedónico, que dejó 140 casas destruidas.

transforman de manera acelerada el paisaje urbano dependiendo del enfoque estatal. En Valparaíso resulta preocupante el enfoque neoliberal actual del Estado chileno que pone el foco en la vivienda, olvidándose de la ciudad, lo que no permite replantear o presentar soluciones urbanas estructurales que mejoren la calidad de vida, ni que permitan prevenir futuros desastres. 

Bibliografía

- ANDERSON, P. (s.f.). "Historia y lecciones del neoliberalismo". Deslindes. Consultado en: <https://cedetrabajo.org/wp-content/uploads/2012/08/25-7.pdf>
- Arriagada, C. (2014). "La gestión urbana y el incendio de Valparaíso: algunas lecciones de política pública regional y urbana". *Territorio FAU*, 1: 50-57.
- BRAVO, B. (1984). "La crisis de la idea de Estado en Chile durante el siglo XX". *Política*, 5: 9-42.
- BUSTOS, J. (1983). "Estado y control: la ideología del control y el control de la ideología". En: R. Bergalli y J. B. Ramírez (coords.), *El pensamiento criminológico II*. Barcelona: Península, pp. 11-35.
- Campos-Medina, L., Suazo-Pereda, V. y Cárdenas-Piñero, A. (2018). "Aceleración, desplazamiento, relegación. Aportes para comprender el capitalismo chileno post-desastre". *Bitácora Urbano Territorial*, 28 (2): 45-52. Consultado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/70102>
- CLARO, R. (2007). "Un siglo del terremoto de Valparaíso 1906-2006". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 73 (116): 7-31. Consultado en: <http://www.institutodechile.cl/historia/documentos/pdf/Boletín%20116-1.pdf>
- CODOCEO, F. y MUÑOZ, J. (2017). "Fragmentación, asistencialismo e individualización de la responsabilidad: perspectivas territoriales concernientes a las percepciones ciudadanas de las políticas públicas en el contexto chileno de producción neoliberal". *Sociedade e Estado*, 32 (2): 371-387. Consultado en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So102-69922017000200371&lng=es&tlng=es
- Fernández, E. (2003). *Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. El Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*. Santiago de Chile: LOM.
- Gil, M. (2017). "La reconstrucción del valor urbano de Valparaíso luego del terremoto de 1906". *ARQ*, 97: 78-89. Consultado en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So50717-69962017000300078
- González-González, L. (2017). "Gestión territorial post 27-F en Chile: implicancias sobre el Hábitat Residencial". *Bitácora Urbano Territorial*, 27 (2): 109-116. Consultado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/48322>
- HARVEY, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- LEÓN, M. y ROJAS, M. (2016). "Entre la defensa y la intervención social: Estado, ciudadanía y pobreza en la ciudad de Concepción (Chile, 1890-1930)". *Revista de Indias*, LXXVI (268): 821-850.
- León, S. (2009). *Valparaíso sobre rieles. El ferrocarril, los tranvías y los 30 ascensores*. Valparaíso: Puerto de Escape.
- Méndez, K. (2014). "Escuchando los cerros". *Territorio FAU*, 1: 66-71.
- Millán-Millán, P. (2015). "Los Planes de reconstrucción de Valparaíso (Chile) tras el terremoto de 1906: la búsqueda de la modernidad en el trazado urbano". *Biblio 3W*, 20 (1.129): 1-15. Consultado en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1129.pdf>
- MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. (2014). *Resolución Exenta 3052*. Consultado en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1062816>
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2014). *Plan de Inversiones Reconstrucción y Rehabilitación Urbana / Agosto 2014*. Consultado en: <https://www.interior.gob.cl/media/2014/09/PLAN-DE-INVERSION-VALPO-2014-2021.pdf>
- Observatorio Valparaíso. (2015). *Reconstrucción gran incendio de Valparaíso. Reporte 1: Estado de avance de la reconstrucción*. Consultado en: <http://cdn.plataformaurbana.cl/wp-content/uploads/2016/01/informe-reconstruccion-observatorio-valparaiso.compressed.pdf>
- PNUD. (2015). *Plan de Recuperación Post Desastre y Transición al Desarrollo de la comuna de Valparaíso, desde un enfoque participativo y de reducción del riesgo de desastres*. Santiago de Chile: PNUD. Consultado en: [http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/Prevencion_recup_crisis/Plan%20Recuperaci%C3%B3n%20Valpara%C3%ADso%20Post%20Incendio%20\(Enero%202015\).pdf](http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/Prevencion_recup_crisis/Plan%20Recuperaci%C3%B3n%20Valpara%C3%ADso%20Post%20Incendio%20(Enero%202015).pdf)
- RACZYNSKI, D. (1995). "Focalización de programas sociales: lecciones de la experiencia chilena". En: C. Pizarro, D. Raczynski y J. Vial (eds.), *Políticas económicas y sociales en el Chile democrático*. Santiago de Chile: Cieplan, Unicef, pp. 217-255.
- Rivera, M. y OROZCO, H. (2014). "El desafío de la gestión urbana en los cerros de Valparaíso". *Territorio FAU*, 1: 58-65.
- ROJAS, M. (2011). "La ciudad como agente moralizador: la policía y la ciudad de Concepción (Chile, 1850-1880)". *Historia*, 44 (2): 443-465.
- SAIEH, A. (2005). "El principio de subsidiariedad y su aplicación en Chile". *Centro Informativo de Alerta Austral*. Consultado en: <http://www.alertaaustral.cl/2005/1114/principiosubsidiariedad.html>
- SECPLA. (2014a). *Diagnóstico Municipal para la Reconstrucción*. Valparaíso: Secretaría Planificación.
- SECPLA. (2014b). *Propuesta Plan de Reconstrucción Ilustre Municipalidad de Valparaíso*. Valparaíso: Secretaría Planificación.
- STRABUCCHI, W. et al. (2013). "El plano detallado de Santiago de Alejandro Bertrand (1889-1890)". *ARQ*, 85: 66-81. Consultado en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So50717-69962013000300011
- TUOZZO, C. (2004). *El Estado Policial en Chile, 1924-1931*. Buenos Aires: La Crujía.
- URBINA, X. (2002). *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920. Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- ŽIŽEK, S. (2010). "A permanent economic emergency". *New Left Review*, 64: 85-95.

